

SESION SOLEMNE NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA ESTATAL, EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO RIGOBERTO SALAZAR VELASCO, Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS MILTON DE ALVA GUTIÉRREZ Y JUAN MALDONADO MENDIETA.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Señoras y señores Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 111 de su Reglamento, se ha convocado a esta Sesión Solemne, en la que haremos entrega del reconocimiento a la Industria de la Construcción los CC. Ingenieros José de Jesús Sánchez Romo; Jaime Ernesto Vázquez Montes; Carlos Luis Vázquez Oldenbourg, al Arquitecto Joaquín Torres Zapiain, a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Colima, así como post mortem al Ingeniero Sergio Filiberto Bayardo Velasco y al Arquitecto Alejandro Ramírez Rentería, Se abre la sesión para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la misma.

DIP. SRIO. MALDONADO MENDIETA. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día; **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración del quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de la presente sesión, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; **IV.-** Designación de Comisiones de Cortesía; **V.-** Bienvenida a cargo del Presidente del Congreso; **VI.-** Intervención del Dip. Alfredo Hernández Ramos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura; **VII.-** Entrega de reconocimientos; **VIII.-** Intervención del C. Lic. René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; **IX.-** Clausura; cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. DE ALVA GUTIERREZ. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de los presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortés; Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; Dip. Leonel González Valencia; Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Dámaso Valencia Cruz; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Juan Maldonado Mendieta; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Oscar Gaitán Martínez; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Olaf Presa Mendoza, Dip. Dania Ibett Puga corona, Dip. Rigoberto Salazar Velasco y el de la voz Dip. Milton de Alva Gutiérrez presente; Diputado Presidente informo a usted que están presentes 21 Diputados y Diputadas integrantes de esta Asamblea, con la ausencia justificada de 4 de ellos bien le informo que tienen ausencia justificada del Dip. Salvador Fuentes Pedroza, el Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco, el Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González corrigiendo la lista de presente 22 presentes y 2 ausencias justificadas, Cumplida las instrucciones señor Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. Habiendo quórum legal siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día diez de septiembre del año dos mil doce, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne. Pueden sentarse. De conformidad al artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y conforme al siguiente punto del orden del día, se procederá a elegir la Mesa Directiva que desahogará los asuntos para los que fue convocada esta sesión solemne, misma que al concluir terminará en sus funciones. Para tal efecto, solicito a los Diputados Secretarios distribuyan las cédulas a todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Tiene la palabra el Diputado Héctor Vázquez Montes

DIP. VAZQUEZ MONTES. Con su permiso Diputado Presidente. A nombre de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios solicito se someta a la consideración de esta Asamblea, la propuesta que el Presidente, Vicepresidente y Secretarios y un Vocal de la Comisión Permanente sean ratificados en la Mesa Directiva y continúen desahogando los asuntos para los que fue convocada esta sesión solemne, hasta concluir la misma, es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Se pone a la consideración de la Asamblea, la propuesta de ratificar al Presidente y Vicepresidente, los Secretarios y un Vocal de la Comisión Permanente, para que sean ellos los que continúen dirigiendo y concluyan los trabajos de la presente

sesión. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. DE ALVA GUTIÉRREZ. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo que continuaremos con la presente sesión. Para continuaremos con la presente sesión. En el siguiente punto del orden del día, se designa a los CC. Diputados Víctor Jacobo Vázquez Cerda y Luis Alfredo Díaz Blake, como integrantes de la Comisión de cortesía encargados de acompañar al interior del este Recinto parlamentario al C. Lic. René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; así como a los CC. Diputados Mónica Adalicia Anguiano López y José Luis López González; para que acompañen al C. Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, Representante personal del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, en tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido Declaro un Receso... RECESO...se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los Ciudadanos Licenciados René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima. Así como al Magistrado Al Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, representante personal del Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad, a quienes les agradecemos, se hayan unido a este Poder Legislativo en este homenaje que hacemos a Ingenieros y Arquitectos y organismos destacados por su proyecto de construcción de vivienda en las diferentes categorías a los cuales también les damos la más cordial bienvenida. A continuación me permitiré dirigir un mensaje de bienvenida. Quiero también en esta sesión solemne destacar la presencia en este Recinto del Almirante Jaime Mejía Michel, Comandante de la VI Región Naval, gracias por estar con nosotros. Del General Raúl Pinedo, Secretario de Seguridad Pública en el Estado, del Ing. Agustín Morales, Presidente Municipal de Comala, del Profesor Margarito Espinoza Rosales, representante personal del titular de la Secretaría de Educación del Estado, del Profesor y próximo Diputado Local Jesús Villanueva dirigente de la Sección 6 del SNTE, señores representantes del titular del Poder Ejecutivo representante del titular del Poder Judicial, compañeras y compañeros Diputados. Señoras y señores, con el gusto y el respeto que mi investidura exige como Presidente de esta honorable representación popular, a nombre de mis compañeras y compañeros integrantes del Honorable Congreso del Estado, este día especial les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión solemne. Acto, el que hoy nos reúne, que por su trascendencia las y los Diputados acordamos significar dándole el carácter de solemne, mismo que se declara a favor de motivos que por su relevancia nos enaltecen como sociedad y nos favorecen como la gran familia que somos en el Estado de Colima. Como La razón que hoy nos reúne, la de justamente reconocer a un sector empresarial, el de la construcción, sin duda uno de los puntales del crecimiento y desarrollo de nuestro Estado de Colima, mismo que como ha trascendido, ha sabido destacarse por sus logros en el ámbito nacional. Condición relevante que sería injusto omitir o que no valoráramos quienes tenemos la obligación de hacerlo, los colimenses, pues al final todos los logros y buenos resultados de la gente de Colima nos benefician a todos. En congruencia con lo anterior y con el ánimo de estimular y contribuir desde esta representación con las buenas acciones de los buenos colimenses, es que hemos decidido instrumentar este reconocimiento más que necesario a quienes se afanan desde su posición para mejorar la calidad de vida de las y los colimenses. De tal manera hoy habremos de distinguir a los constructores que durante este periodo se destacaron por la realización y concreción de obras calificadas como las mejores como proyecto de interés social, de vivienda de interés medio, de vivienda residencial, de construcción de oficina pública o privada, de construcción comercial, de construcción de infraestructura urbana, así como por el mejor proyecto sustentable. Reconocimiento a los integrantes de la industria de la construcción, a los constructores que, cabe aclarar, la evaluación respectiva fue establecida bajo criterios propuestos y aplicados por las propias cámaras, mismos que técnica y socialmente fueron calificados por organismos externos y certificada por los propios beneficiarios de las obras y demás entidades autorizadas, al margen de la administración del Poder Ejecutivo Estatal y, por obvio, de esta honorable representación popular, que este día juntamente con los otros dos poderes se congratula en avalar el fallo, al que se ajustó el dictamen correspondiente. Enhorabuena a nuestros homenajeados, hijos adoptivos o nativos, que con esplendidez han dado lo mejor de su desempeño profesional a nuestra Entidad, lo que los hace legítimos depositarios del público reconocimiento que hoy reciben del Pueblo y Gobierno de Colima, en apego a la inagotable labor de quienes les evaluaron y los propusieron y a quienes desde esta tribuna agradecemos su objetiva labor. En este tenor, correspondemos la presencia de los distinguidos representantes de los otros dos poderes del Estado, con quienes sin duda se enaltece este evento, del Lic. René Rodríguez representante del Gobernador del Estado, del Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo representante del Lic. Rafael García Rincón, del

Supremo Tribunal de Justicia. Igualmente, hago extensiva la gratitud de esta soberanía a familiares, amigos y demás seres queridos de nuestros homenajeados de este día que hoy nos acompañan ya que con su presencia no solamente enaltece a este recinto, sino que se enfatiza el reconocimiento de los colimenses a la vida y a la obra de sus familiares, sino que al acompañarles, retribuyen parte de lo que ellos han dado a Colima y de manera directa les han hecho partícipes a ustedes sus más cercanos. Gracias también a nuestras amigas y amigos representantes de los medios de comunicación que con su entrega y profesionalismo hoy nos acompañan en acciones como ésta, que por sus alcances más ennoblecen a Colima. Finalmente, agradezco a mis compañeros y compañeros el haberme concedido el privilegio de encabezar esta ceremonia emblemática de los buenos colimenses y en la que con toda justicia, equidad y transparencia, en nuestra representación Colima entero, nuestro Estado, merecidamente honra a sus hijos más notables, a quienes con empeño y entrega dan lo mejor de sí al engrandecimiento de nuestro querido Estado de Colima. Sean todas y todos bienvenidos. Enhorabuena y muchas gracias. Para continuar con el desarrollo de la sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día se le concede la palabra al Diputado Alfredo Hernández Ramos, Presidente de la Comisión y Cultura.

DIP. HERNÁNDEZ RAMOS. Con su permiso Diputado Presidente. Mesa Directiva con el saludo con respeto al Lic. René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Asimismo saludo la presencia del Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo representante Personal del Lic. Rafael García Rincón, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en nuestro Estado. De la misma manera saludo a mis compañeras y compañeros Diputados, Diputadas que integramos esta Legislatura. También aprovecho la oportunidad de Saludar al General de División Diplomado del Estado Mayor retirado, Raúl Pinedo Dávila, Secretario de Seguridad Pública en el Estado. Así como al Almirante Jaime Michel Mejía comandante de la Sexta Región Naval. También saludamos al Ingeniero Sergio Agustín Morales Anguiano, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Comala. A nuestros grandes líderes presentes Profr. José de Jesús Villanueva Gutiérrez, Secretario General de la Sección 6 del SNTE y Diputado electo. Y al Profr. José Guillermo Rangel Lozano, Secretario General de la Sección 39 del SNTE y compañero Diputado de la Legislatura, de igual forma al nuestro amigo Profr. Margarito Espinoza Mijares representante personal de la Maestra Norma Lidia Ponce de León Amador, encargada del Despacho de la Secretaria de Educación. Muy Especialmente Saludo a los homenajeados, gracias por su participación, gracias por su asistencia y a todos los Ciudadanos que amablemente nos acompañan. Mi participación la hago a nombre de la Comisión de Educación que también la comprende nuestro amigo Guillermo y Armida Núñez García. El Arquitecto es el hombre sintético, Él que es capaz de ver las cosas en conjunto antes de que este hechas. Antonio Gaudí Bienvenidos sean todos Ustedes. Este día tan especial reconocemos a este destacado grupo de colimenses, por su sobresaliente desempeño profesional, por sus valores personales y su talento. Estas cualidades les han permitido ubicar muy en alto el nombre de ellos y sobre todo el nombre de Colima. Sin duda alguna, la existencia de cada uno de los galardonados, ha sido una trayectoria incesante de constancia, de solidaridad, de superación y de cooperación al desarrollo y bienestar de la gran familia colimense. Al distinguir a estos ciudadanos, reconocemos de igual forma a nuestro Estado, donde adquirieron los elementos de su educación y los principios de sensibilidad social y capacidad emprendedora. En los campos de la Arquitectura e Ingeniería, una actividad fundamental para la sociedad, la construcción se constituye como el arte de generar edificios e infraestructuras cuya funcionalidad permite una comodidad y desarrollo, así como el embellecimiento y cuidado del entorno en que se encuentra. Gracias a esta actividad nuestras sociedades buscan un desarrollo sustentable mediante su planeación, con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida y evitar los menores riesgos. Es por ello que la industria de la construcción se ha consolidado como una parte importante de la organización social para conjuntar a las familias. No se puede negar que en la actualidad la industria de la construcción es uno de los principales termómetros de la economía en México. Esta situación se debe a que ésta tiene una gran conexión con otras industrias, pues requiere de una gran cantidad de especialistas y, a su vez, logra un buen objetivo, el de generar empleo para personas de diferentes áreas profesionales, técnicas o de ramos comerciales. Esto se debe a la misma naturaleza de los proyectos, ya que son únicos y de tiempo definido, lo que le permite convertirse en una industria especializada, con profesionales cada día más preparados que vierten sus talentos en las obras en las que participan, imprimiendo su sello personal. Son varios los retos a los que se enfrenta la industria de la construcción en México; los principales son la falta de crédito y de clientes, bajas ganancias y competencia excesiva. Es por ello, que la evaluación de las perspectivas económicas debe ser seguida de manera constante, dado que esta industria es muy susceptible a los vaivenes económicos y, en caso de que sea un periodo prolongado, solo pocos actores serán las que sobrevivan. Esa es la importancia de que un Estado mantenga una economía constante y saludable para que cualquier actor en dicho territorio, tenga la certeza de que generara una buena condición de vida. Por otra parte, es una magnífica oportunidad de resaltar los valores de los colimenses, pues gracias al esfuerzo incesante han sabido ganarse los espacios en las diversas áreas y en especial en la Industria de la Construcción. Todavía es un referente a nivel nacional la destacada labor de Arquitectos e ingenieros. Todos recordamos con agrado a Colimenses como el Arquitecto Rodolfo Chávez Carrillo, exgobernador de nuestro Estado,

quien con su visión progresista logró la construcción de una gran cantidad de infraestructura educativa y social. Felicito y reconozco muy especialmente a estos Colimenses, por ser partícipes en el desarrollo y progreso social en nuestro Estado, a los Ingenieros Jaime Ernesto Vázquez Montes y José de Jesús Sánchez Romo, por haber desarrollado los mejores proyectos de vivienda social; asimismo al Ingeniero Carlos Luis Vázquez Oldenbourg, por conducto de su familia por haber desarrollado el mejor proyecto de vivienda de interés medio; al Arquitecto Joaquín Torres Zapiain, por haber desarrollado el mejor proyecto de vivienda residencial; a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Colima, por conducto de su presidente el Ingeniero Oscar Nicolás Del Toro Gómez, por haber desarrollado el mejor proyecto de construcción de oficina pública o privada; post mortem al Ingeniero Sergio Filiberto Bayardo Velasco, por conducto de su familia, por haber desarrollado el mejor proyecto comercial, y al Arquitecto Alejandro Ramírez Rentería, por haber desarrollado el mejor proyecto de construcción sustentable. Estos son ejemplos de éxito personal y profesional, que gracias a sus valores nos inspiran para ser cada vez mejores, por que han dado siempre su mejor esfuerzo para que en este maravilloso Estado de Colima, prevalezca el desarrollo social, la cooperación, la planeación y el progreso. Esta es la lección y el ejemplo que recibimos de nuestros homenajeados en esta sesión solemne en este recinto del Poder Legislativo. Este meritorio ejemplo de los galardonados, de igual forma es un llamado a fortalecer el trabajo, la buena voluntad y la unidad en torno a los intereses de la sociedad colimense. Es así como todos tenemos mucho que hacer en la tarea de cuidar y aprovechar las fortalezas que durante muchas generaciones hemos construido los colimenses gracias a la unidad, la voluntad, la productividad y el talento de cada uno de nosotros. El interés público, que es la suma de voluntades de la gran mayoría de colimenses, está muy por encima de las ambiciones, las ideologías políticas, es por ello que felicito muy sinceramente y con gran satisfacción a todos mis compañeras Diputadas y Diputados que integramos esta Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, por haber aprobado este Reconocimiento, pues generaremos dentro de la Industria de la Construcción un estímulo y una mayor competitividad, para que en sus proyectos generen los mejores elementos que conlleven a edificar hogares y gran diversidad de obras de alta calidad como se han desarrollado. Reconozco el trabajo realizado por el comité técnico encargado de analizar y calificar las propuestas y definir a los ganadores, integrado por los Diputados Héctor Raúl Vázquez Montes, Juan Maldonado Mendieta y Ma. del Socorro Rivera Carrillo y al Diputado Milton de Alva Gutiérrez como iniciador de este gran Reconocimiento. En Colima hemos aprendido que juntos podemos avanzar mucho más, Colima es un amplio reflejo de que aquí nuestra cultura refleja el progreso y el desarrollo, con el esfuerzo conjunto y colectivo seguiremos rindiendo las mejores cuentas, como servidores públicos y como ciudadanos. Muchísimas gracias y muchas felicidades a nuestros homenajeados, gracias por su talento, por su inteligencia y por su compromiso con sus familias y con todo el pueblo de Colima, felicidades porque ustedes son hoy un vivo ejemplo de que nada se construye para sin un fin, sino que por el contrario, lo que construimos todos los días, son al final del camino las circunstancias, los valores y acciones por las cuales habremos de generar historia, ustedes ya están en la historia no tan solo del Congreso sino del pueblo de Colima. Para ser arquitecto hace falta tener un sueño, ideales y la energía física para mantenerlo. Ustedes son un claro Ejemplo. Felicidades y en hora buena. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. De conformidad al siguiente punto del orden del día haremos entrega del reconocimiento a los homenajeados, a los cuales les pedimos que al oír su nombre sean tan amables de acudir al presídium a recibirlo. Instruyo a la Secretaria de los nombres de los homenajeados.

DIP. SRIO. MALDONADO MENDIETA. Hacemos entrega del reconocimiento a la industria de la construcción, en la categoría del proyecto de vivienda de interés social al Ing. José de Jesús Sánchez Romo; por el proyecto denominado Condominio Buenavista I, ubicado en el municipio de Villa de Álvarez, Col., Hacemos entrega del reconocimiento a la Industria de la construcción, en la categoría del mejor proyecto de vivienda de interés social al Ing. Jaime Ernesto Vázquez Montes; por el proyecto denominado Fraccionamiento Real del Bosque, ubicado en el municipio de Tecomán, Col.,

Antes de pasar al siguiente reconocimiento voy a leer una carta del Ing. Carlos Vázquez Oldenbourg, Lic. Rigoberto Salazar Velasco, Presidente del H. Congreso del Estado, de Colima, LVI Legislatura Presente. Me es grado dirigirme a usted amigo Presidente, solicitándole sea extensivo a sus compañeros Diputados de la LVI Legislatura, para agradecer el reconocimiento que el Poder Legislativo otorga a mi persona, por el mejor proyecto de vivienda de interés medio, causas personales me impiden estar presente para lo cual mis hijos Carlos Fernando y Juan Pablo Vázquez Levy, estarán antes esa Soberanía, si así están de acuerdo y ellos recibirán el reconocimiento a mi nombre. Sin otro particular lo felicito por sus logros obtenidos en el desempeño de tan alta responsabilidad aprovecho la oportunidad de desearle éxito en su vida política o profesional y enviarle un cordial saludo, Colima, Col., a 10 de septiembre de 2012 y la rúbrica del Ing. Carlos Vázquez Oldenbourg. Por lo anterior con mucho gusto hacemos entrega del reconocimiento de la Industria de

la construcción, en la categoría de mejor proyecto de vivienda de interés medio al Ing. Carlos Luis Vázquez Oldenbourg, por el proyecto denominado Puerta de Rolón, ubicado en Villa de Álvarez, Col., reciben el reconocimiento en su nombre sus hijos Lic. Juan Pablo e Ing. Carlos Fernando Vázquez Levy,

Hacemos entrega del reconocimiento a la Industria de la construcción, en la categoría de mejor proyecto de vivienda residencia. Al Arquitecto Joaquín Torres Zapiain, por el proyecto denominado ... Casa de la Tortuga, ubicado en el municipio de Manzanillo, Col.,

Hacemos entrega del reconocimiento a la Industria de la construcción, en la categoría del mejor proyecto de construcción de oficina pública o privada a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Colima, CMIC por el proyecto del edificio que alberga las instalaciones de la CMIC, Delegación Colima, recibe el reconocimiento el Ing. Oscar Nicolás del Toro Gómez.

Hacemos entrega del reconocimiento a la Industria de la construcción, en la categoría de mor proyecto de la construcción comercial al Ing. Sergio Filiberto Bayardo Velasco. Por el proyecto denominado centro de convenciones Allegra y Hotel W.Garden, ubicado en el municipio de Colima.

Finalmente Hacemos entrega del reconocimiento a la Industria de la construcción, en la categoría de mejor proyecto sustentable al Arquitecto Alejandro Ramírez Rentería, por el proyecto denominado Reserva la Cofradía ubicado en el municipio de Comala, Col., es cuanto Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Para continuar el siguiente punto orden del día se le concede el uso de la palabra al Lic. René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado quien dirigirá un mensaje.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO RENÉ RODRIGUEZ ALCARAZ. Muy buenos días tengan todos ustedes, saludo con muchísimo aprecio y respeto a todas las personalidades distinguidas que nos hacen el favor de acompañarnos, en esta sesión solemne y en forma muy especial saludamos a las Diputadas y Diputados un respeto muy especial y un saludo muy afectuoso para el Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo, quien acude con la honrosa representación del Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, saludamos también con el mismo afecto y respeto a quienes integran la Mesa Directiva de este H. Congreso, a su Presidente el Dip. Rigoberto Salazar Velasco y a las dos personas que fungen en la Secretaría, al Dip. Juan Maldonado Mendieta y al Dip. Arq. Milton de Alva Gutiérrez; así mismo, con el mismo afecto y respeto saludamos al Almirante Jaime Mejía Michel, Comandante de la VI Región Naval, muchas gracias por su presencia, señor Almirante y en los mismo términos nos permitimos también saludar respetuosamente al General Raúl Pinedo Dávila, Secretario de Seguridad Pública en el Estado, así mismo saludamos con muchísimo respeto y afecto al Profesor Margarito Espinoza, quien acude con la honrosa representación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y al amigo ya Diputado electo al Profesor Jesús Villanueva Gutiérrez, lo saludamos. Señoras y señores: Es un honor para mí estar presente en esta Sesión Solemne, en este Recinto Parlamentario y ante cada uno de ustedes para participar en la entrega del "Reconocimiento a la Industria de la Construcción". No cabe duda que en la dinámica de nuestros días, en un sistema democrático donde el desarrollo de Colima atraviesa por momentos sumamente importantes, el lugar que ocupa la industria de la construcción plantea escenarios muy prometedores, particularmente por la responsabilidad y compromiso social que ha venido mostrando en su desempeño cotidiano. En la configuración del Colima fuerte, próspero, con estabilidad y rumbo participa el Gobierno en sus tres niveles, pero también actores del sector privado, instituciones, organizaciones y ciudadanos en general que contribuyen con su talento ideas y recursos, para generar calidad de vida y una serie de ventajas competitivas que están haciendo de nuestro estado un lugar cada vez más atractivo para los visitantes e inversionistas. Colima es referente nacional en educación superior, en cobertura de servicios de salud, en innovación y eficiencia gubernamental, en agenda digital en gran medida gracias a quienes desde su ámbito de competencia profesional, desde su gremio, se suman a los proyectos y esfuerzos de nuestro gobierno. En este accionar tan complejo, precisamente la industria de la construcción se ha estado mostrando como un sinónimo de desarrollo, de inversión y de generación de oportunidades. Esa es una de las muchas razones -por las que el día de hoy muy merecidamente estamos reconociendo a esta industria, a los arquitectos, ingenieros, trabajadores y empresarios colimenses, que por su alta contribución al desarrollo de la entidad desde este ámbito de la economía local, se hicieron acreedores a la distinción que entrega el Congreso del Estado. De esta manera se reconoce la capacidad, creatividad y resultados a: El mejor proyecto de vivienda de interés social; el mejor proyecto de vivienda de interés medio; el mejor proyecto de vivienda residencial; el mejor proyecto de construcción de oficina pública o privada; y el mejor proyecto de construcción comercial. De igual forma

también se reconoce el mejor proyecto de construcción de infraestructura urbana, ya sea en la edificación de hospitales, puentes, aeropuertos u oficinas relacionadas con la cultura y el deporte, así como al mejor proyecto sustentable. Quienes reciben este reconocimiento seguramente estarán mucho más motivados para continuar trabajando de esta manera, para coadyuvar con sus experiencias, conocimientos y buena voluntad a un desarrollo planeado y ordenado de nuestra entidad. Por los resultados que están a la vista de todos, pero sobre todo por la disposición que siempre muestra este sector de la economía para participar en acciones que benefician a la sociedad, el Gobierno de Colima continuara buscando oportunidades para apoyar, colaborar y fortalecer el trabajo de equipo con la industria de la construcción. Hablar de la industria de la construcción, es hablar de importantes temas que trascienden, con espacios que armonizan el entorno, que contribuyen al desarrollo de las distintas actividades que realizan los colimenses en su vida familiar, comercial, cultural, deportiva o profesional. Por eso hablar de la Industria de la Construcción, es hablar de los indicadores que reflejan el dinamismo y crecimiento económico de las regiones y de los pueblos. Por estas y muchas razones más el Gobierno de Colima los felicita y reitera su reconocimiento por su valiosa contribución, por su aporte a la generación de empleo y al desarrollo económico de nuestra región. Tengan por segura que desde la responsabilidad pública del Gobierno del Estado, en la alta responsabilidad de coordinar los esfuerzos de los sectores y ciudadanos a favor de Colima. El Gobierno del Estado seguirá trabajando hombro a hombro con ustedes, otorgando el respaldo que nuestras competencias nos permitan, a este importante sector económico, el de la industria de la construcción, para que Colima siga desarrollándose y sus ciudadanos, mantengan la calidad de vida que la vivienda, las obras públicas en edificios e infraestructura, le otorgan. Muchas felicidades a los galardonados y a todos los que desde la industria de la construcción contribuyen diariamente al desarrollo de nuestra entidad. Muchas felicidades a todos y en hora buena y muchas gracias por su atención.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Finalmente antes de concluir la presente sesión solicito finalmente antes de concluir la presente sesión, solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía que una vez clausurada la misma acompañen a salir del Recinto a los ciudadanos Lic. René Rodríguez Alcaraz, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y al Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo, representante personal del Lic. Rafael García Rincón Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Agotados todos los puntos del orden del día solicito a los presentes ponerse de pie. Para proceder a la clausura de la sesión solemne. Hoy diez de septiembre del año dos mil doce, siendo las once horas con veintinueve minutos a nombre de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, por su asistencia muchas gracias.